

MINUTA

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del veintitrés de enero dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 9, fracción I, 15, 17 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario Administrativo

Adán Arteaga Kú

Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payén

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Jorge Alberto Díazconti
Villanueva

Contralor General

Mónica Scott Mejía

Titular de la Unidad Técnica del Centro de
Formación y Desarrollo

Jaime Calderón Gómez

Representante del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda

Sharon Cerón Santoyo

Representante de la Consejera Electoral
Myriam Alarcón Reyes

Adelina Edith González
González

Representante del Consejero Electoral Yuri
Gabriel Beltrán Miranda

Elizabeth Haro Rivera

Representante de la Consejera Electoral
Carolina del Ángel Cruz

Aldo Méndez Fernández

Representante de la Consejera Electoral
Gabriela Williams Salazar

Previo verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento), se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, y ocho integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 07 de diciembre de 2017 y el 09 de enero de 2018; respectivamente.**
2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2018, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

3. **Presentación, para conocimiento, del Quinto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, correspondiente al periodo de septiembre-octubre.**
4. **Asuntos Generales.**

Al respecto, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes informó que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos presentó observaciones, a efecto de precisar que el Programa de capacitación es Anual como lo señala la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por lo que el punto 2, quedaría de la siguiente forma:

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2018, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

Al no presentarse más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos, con la modificación presentada.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Transparencia solicitó al Secretario consultar la dispensa de la lectura de los documentos adjuntos, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el orden del día de la manera siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 07 de diciembre de 2017 y el 09 de enero de 2018; respectivamente**

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, los proyectos de minutas mencionados.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia del Comité de Transparencia, de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fortalecen los documentos.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-05/18 Se aprueban las minutas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 07 de diciembre de 2017 y el 09 de enero de 2018; respectivamente; con las observaciones presentadas y manifestadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2018, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

El Presidente del Comité solicitó al Secretario presentar el programa.

En uso de la voz, el Secretario del Comité informó que el programa de capacitación incluye los rubros de transparencia, protección de datos personales y archivo, adicionó que el calendario de programación de cursos se presentará posteriormente, en virtud de el mismo se determinará de acuerdo con las cargas de trabajo de las áreas, por el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2019. Asimismo, comentó que se recibieron observaciones por parte de la Presidencia del Comité de Transparencia, de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-06/18 Se aprueba el Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2018, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; con las observaciones presentadas y manifestadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

3. Presentación, para conocimiento, del Quinto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, correspondiente al periodo de septiembre-octubre.

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones de la Contraloría General, mismas que se entregarán a la Presidencia del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia manifestó que las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas del contenido del informe de mérito.

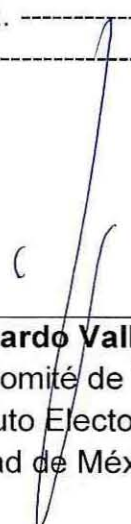
4. Asuntos Generales

El Presidente del Comité de Transparencia consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

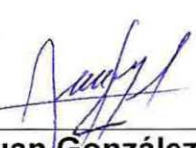
Al no haber ninguna intervención, no se propusieron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las nueve horas con cincuenta y tres minutos del veintitrés de enero de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia.

-----CONSTE-----



Mtro. Bernardo Valle Monroy
Presidente del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México



Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México